

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29290** *LOBAGAM CONSTRUCCIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 160/2010, dimanante de autos núm. 523/09, a instancia de Asepoyo contra Mario Ordóñez Gómez, Inss, Tgss y Lobagam Construcciones, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Lobagam Construcciones, S.L., con CIF B91536896, en situación de insolvencia por importe de 1.863,36 euros de principal, más la cantidad de 373 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 16 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100068718-1**